

ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2021-2022



EVIDENCIA DE UNIDAD II: INVESTIGACION DOCUMENTAL DEL ACOSO ESCOLAR

OPTATIVA: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

MAESTRO: DAVID GUSTAVO MONTALVAN ZERTUCHE

ALUMNA: EVA CAMILA FONG GONZALEZ

N° DE

LISTA: 4

4° B

SEPTIMO SEMESTRE

UNIDAD DE APRENDIZAJE II:

ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y EN EL AULA.

COMPETENCIAS:

- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

SALTILLO, COAHUILA

04 DE ENERO DEL 2022

Introducción

En el presente documento se abordarán una de las problemáticas que enfrenta el mundo escolar. La violencia escolar es sin duda una realidad que muchos de los estudiantes de cualquier nivel educativo pueden estar viviendo, aunque es un tema actual y que repercute en la gran parte de la sociedad, para algunos y en muchas ocasiones, este problema pasa desapercibido, lo cual no debe suceder por ningún motivo ya que son temas alarmantes que pueden ocasionar resultados fatales si no se les da la importancia que requieren.

Primeramente, se retomará el concepto de violencia para posteriormente poder especificar la violencia escolar, su conceptualización y argumentación de este tema tan demandante durante los últimos años.

Así mismo se abordarán las dimensiones de violencia escolar existentes para proporcionar al lector las diversas formas en que se desarrolla este tipo de violencia; entre pares, institucional y del entrono hacia la escuela, los cuales se desarrollan ampliamente y se detallan para poder detectar en este caso en los alumnos cualquier situación que sea alarmante.

El bullying es un sinónimo de violencia que desafortunadamente muchas personas pueden romantizar como algo normal o aún peor considerar que solo son cosas de niños, por lo tanto es fundamental el intervenir del docente para poder ser capaces de detectar todos los focos rojos que den alerta a la violencia que se pueda estar presentando con sus alumnos o con algún párvulo dentro de la institución y no solamente entre ellos mismos en el contexto educativo sino también desde casa, identificar sus conductas, sus emociones, sus comportamientos, sus miedos y todos esos indicativos que den respuesta a algún actitud agresora que sea manifestada o bien recibida por algún otro.

Es por ello por lo que a continuación se presentan algunas propuestas de actividades para implementar en el aula con el propósito de promover en los alumnos la conciencia sobre este problema social; que conozcan sus derechos y desarrollen valores para que prevalezca en el aula un ambiente

de tolerancia, igualdad y respeto.

Para finalizar se comparten las experiencias adquiridas al ser aplicadas previamente ante un grupo multigrado del nivel de preescolar en donde las edades oscilan de 3 a 5 años.

Justificación

La violencia es hoy un componente cotidiano en nuestras vidas. Es una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales. Partiendo su origen en el conjunto de valores, ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura, pero basadas esencialmente en la desigualdad social, sexual y de género.

Lamentablemente, la violencia reina en todo nuestro entorno e incluso se ha convertido parte de la vida cotidiana. Por los medios de comunicación se comparten casos extremos como los son las guerras, asesinatos, desapariciones, violaciones y otros sucesos, pero la violencia también adopta formas sutiles y difíciles de percibir, en la comunidad, hogar, trabajo e instituciones educativas.

En la escuela, unos de los grandes espacios socializadores confluyen también, los problemas y tensiones de nuestra sociedad. Y así, un reflejo de la violencia social ha aparecido de forma preocupante en estas instituciones.

Menciona Bracho, T. (2005) que la violencia escolar es cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce.

El niño no nace violento. La violencia es producto de un aprendizaje adquirido en la familia, en el ámbito social, por los medios de comunicación y de entretenimiento y en las instituciones.

La erradicación de la violencia es una tarea que compete a toda la sociedad en general, pero, los educadores tienen una función fundamental en su eliminación. Resulta esencial formar a los alumnos en valores como: el dialogo, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la cooperación, los derechos

humanos y el respeto que ayuden a promover una vida libre de violencia.

Es por ello, que ante todas estas inquietudes externadas se ha propuesto una forma de intervenir dentro de las aulas para detectar ¿Qué conocen los alumnos sobre la violencia?

¿Cuáles son sus acciones ante situaciones negativas de convivencia? y ¿Cómo es su relación con sus compañeros dentro y fuera del aula?, si bien es cierto que la educación mexicana busca erradicar esta con estas actitudes discriminatorias, ofensivas, pero ¿realmente se está interviniendo positivamente con los alumnos ante estas situaciones que pueden considerarse parte de la violencia según sus diferentes tipos?

Ahora bien, esto es referente a la dimensión de violencia entre pares menciona Ortega (2008) que son situaciones lesivas de la integridad personal, que se dan como consecuencia de la interacción de los alumnos entre sí. De forma casi automática cuando se habla de violencia escolar, se hace referencia al bullying. Este concepto menciona Olweus (1998) que ha pasado a formar parte del lenguaje cotidiano en ámbitos que van más allá de la escuela, denota las conductas de intimidación y/u hostigamiento sistemático por medio de las cuales un estudiante o grupo de estudiantes atentan contra la integridad física, material o emocional de alguno de sus compañeros.

Otra dimensión, que, aunque se ha ido dejando atrás con la escuela tradicionalista, pero que sin duda aún quedan docentes con esos ideales autoritarios y antidemócratas que son participes o generadores de la violencia institucional, es cuando una serie de prácticas, normas y/o pautas de conducta de las autoridades (directivos y maestros) estructuran un “orden escolar” que lesiona la integridad de los alumnos en tanto sujetos de derechos, va desde la utilización de etiquetas hacia los alumnos hasta actitudes de desidia de los docentes y/o autoridades que ponen en riesgo la [calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Y finalmente se habla de la violencia del entorno hacia la escuela, la cual considero que es sumamente importante ya que puede ser indicadora de

actitudes que el alumno pueda impartir dentro del aula o plantel, esta hace referencia a las actitudes que violencia que el niño o niña adquiere en su contexto social o familia y que posteriormente pone en práctica en la escuela, menciona Conde (2011) que son todas las realidades sociales que, desde el exterior, afectan negativamente y ponen en riesgo la seguridad de la escuela y de sus integrantes.

En los tres párrafos anteriores se pueden identificar y describir tres dimensiones de la violencia escolar, construidas a partir de tres tipos de vínculos: entre pares, entre autoridades y alumnos y entre actores externos e internos a la escuela.

Es fundamental considerar cada una de estas dimensiones en las cuales se desarrollan actos de violencia de cualquier tipo que sin duda alguna influyen en la convivencia de los alumnos dentro del plantel educativo.

Legislación

Los niños y adolescentes víctimas de maltrato en cualquiera de sus tipos sufren una vulneración de sus derechos humanos y legales cuando se atenta contra su dignidad, interfiriendo de manera determinante en el sano desarrollo integral de su personalidad. Por ello es indispensable conocer las leyes que permitan protegerlos y garantiza el respeto a sus derechos

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) estipula en su artículo 1° que todas las personas deben gozar de sus derechos humanos, por lo tanto, la libertad y respeto es un derecho que todos tienen y de ninguna manera se puede ver afectado.

Por lo que respecta a la educación, el artículo 3° constitucional señala que “La educación que imparta el estado tendera a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomenta en él, a la vez el amor por la patria, el respeto a los derechos humano y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

Así mismo habla del contribuir a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el

aprecio por la dignidad de las personas.

Por lo anterior y conforme al artículo 4° constitucional, toda persona tiene derecho a la protección de salud, a una educación libre de violencia y a un medio ambiente adecuado para su sano desarrollo integral.

Por otro lado, la Ley General de Educación (LGE) establece en sus fines de la educación:

- Proporcionar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos (artículo 7, fracción VI).
- Fomentar los valores y principios del cooperativismo (artículo 7, fracción XIII).
- Contribuir a la mejor convivencia humana (artículo 8, fracción III).
- Realizar acciones educativas y preventivas a fin de evitar que se cometan ilícitos en contra de los menores de edad (artículo 7, fracción XV).

En cuanto al proceso educativo, el artículo 42 de la misma ley determina que se tomaran medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesario para preservar su integridad física, psicológica y social; así mismo en caso de que el docente tenga conocimiento de la comisión de algún delito en agravio de los alumnos deberá de hacerse del conocimiento inmediato de la autoridad correspondiente.

Finalmente, pero no por ello menos importante, se menciona la declaración de los derechos de los niños. Para garantizar que estos gocen de sus derechos y libertades, la asamblea general de las Naciones Unidas adoptó la declaración de los derechos del niño, exponiendo diez principios en donde se mencionan en algunos de ellos el derecho a recibir protección y socorro, así como derecho a la protección contra el maltrato de ningún tipo.

Todo este marco legal establece la protección hacia los derechos humanos por ende el derecho a la no violencia.

Considerando lo antes mencionado se implementaron dentro de un plan de trabajo actividades diseñadas con el propósito de erradicar la violencia escolar, promover en los alumnos la conciencia sobre este problema social; que conozcan sus derechos y desarrollen valores para que prevalezca en el aula un ambiente de tolerancia, igualdad y respeto, así como identificar los conocimientos previos de los alumnos del nivel de preescolar ante dichos temas, que desde edad temprana se pueden ver involucrados.

Que mejor que desde edades tempranas eduquemos a los alumnos para vivir libres de violencia, es papel de la familia en conjunto del docente educar a los niños en un ambiente sano en el que aprendan a resolver sus conflictos de una manera pacífica para así contribuir a la reconstrucción de una sociedad.

A continuación, se presenta una secuencia didáctica en donde explícitamente se aborda el tema de la violencia, estrategias apropiadas para el nivel de preescolar en donde se busca desarrollar en el alumno su pensamiento crítico y reflexivo, así como la implementación de valores cruciales para su apto desarrollo integral. Finalmente se describen las experiencias obtenidas ante la aplicación de estas mismas en un grupo multigrado del nivel preescolar.

Secuencia didáctica “Un ambiente sin violencia”

Campo formativo: Área de desarrollo personal y social: Educación

socioemocionalOrganizador curricular 1: Autorregulación

Organizador curricular 2: Expresión de las emociones

Aprendizaje esperado: Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.

Actividad de inicio

Momentos	Actividad	Recursos	Tiempo
Inicio	<p>¿Qué sabemos?</p> <p>Inicio: Observa el vídeo “El valor del respeto para la solución de problemas” y comenta lo que observó.</p> <p>Desarrollo: Forma un círculo y escucha las preguntas que hace el títere pepo, las contesta sólo si recibe una pelota.</p> <p>¿Qué creen que sucedió con los animales? ¿Por qué reaccionaron así? Las acciones realizadas, ¿fueron las correctas? ¿Qué harías tú si estuvieras en el papel de Alce u el oso? ¿Quién reaccionó de una mejor manera el oso y el alce, o el conejo y el zorrillo? ¿Qué emociones se observaron en el vídeo? ¿Ustedes han presentado situaciones como las del vídeo, cuáles?</p> <p>Cierre: Realiza un dibujo en donde represente una acción positiva para solucionar el problema presentado en el vídeo.</p>	Vídeo o Títere Pelota	10 min

Conclusiones personales:

Como actividad de inicio se pidió a los alumnos que observaran un video en donde pudieran detectar actitudes de convivencia positivas y negativas, además que identificaran el valor que el video quería transmitir. Los alumnos se mostraron muy atentos al ver el video y aunque este no tenía voces lograron entender el mensaje que se pretendía entender.

Con ayuda de esta actividad se logró rescatar los saberes previos del alumno en cuanto a las actitudes positivas y negativas de convivencia, así como su pensamiento crítico y reflexivo mediante las respuestas a los cuestionamientos encaminados a qué harías tu si estuvieras en la misma situación... esto permitió reconocer algunos de los valores que son parte de su vida, así como sus acciones antes situaciones de violencia.

Utilizar recursos digitales favoreció ampliamente la actividad de inicio, ya que los alumnos se mostraron muy atentos y participativos en la actividad.

El tiempo asignado fue justo para realizar la actividad lo cual permitió continuar como se tenía previsto en el plan de trabajo.

Evidencia:



Actividad de Desarrollo

Momentos	Actividad	Recursos	Tiempo
Desarrollo	<p>Mi opinión es importante</p> <p>Inicio: Observa la ruleta la cual tendrá imágenes con actitudes positivas y negativas en relación de convivencia y resolución de problemas. Comenta que observa.</p> <p>Desarrollo: Se elige a un alumno, pasa al frente, gira la ruleta y según la imagen que marque la flecha, comenta lo siguiente:</p> <p>¿Qué harías si fueras el niño que está en esa situación?</p> <p>¿Es un acto correcto lo que se está haciendo?</p> <p>¿Qué solución pondrías a este problema? (en caso de ser negativo)</p> <p>¿Has vivido situaciones de este tipo?</p> <p>Cierre: Forman un círculo y escuchan las formas que existen que les pueden ayudar a calmarse. Respiran profundo, con los ojos cerrados y, a medida que los pulmones se llenan, levantan las manos como si fuesen globos, sueltan el aire, se arrugan como globos y se desinflan hasta caer sentados en el suelo. Comentan como se sintieron.</p>	Ruleta Imágenes de niños siendo golpeado, niños dialogando de forma correcta, niños peleando por un juguete, niños jugando y conviviendo sanamente.	20 min

Conclusiones personales:

Posteriormente como actividad de desarrollo donde se pusiera en marcha el aprendizaje esperado, se realizó una dinámica en la cual se utilizó una ruleta en donde se presentarán a los alumnos mediante imágenes situaciones en donde si observara una sana convivencia y otras de actitudes que no son sanas al convivir con los demás. (es importante plasmar imágenes animadas para que atrape su atención pero que reflejen situaciones reales que el o los alumnos puedan vivir en su vida cotidiana, para así poder generar una conexión con el alumno y pueda también expresar lo que siente en esas situaciones y si alguna vez las ha vivido).

Primeramente, se les mostro la ruleta, se les pidió que la observaran y mencionaran que veían en ella ya que expresaron sus supuestos, se explicó imagen por imagen para al momento de exponer la situación que le tocara supiera el acto que representaba la imagen, posteriormente se pasó de uno

en uno para girar la ruleta y en donde se detuviera la flecha intervenía para cuestionar ¿Qué observa? ¿la actitud de ambos es buena o mala? ¿Por qué? ¿Qué harías tu si estuvieras en dicho lugar? ¿Qué podemos hacer para que no suceda?, estos cuestionamientos variaban según el nivel de cada alumno, recordemos que es un salón multigrado, de esta actividad se pudo rescatar como conviven los alumnos sus amigos y compañeros, así mismo permitió detectar si alguno de ellos daba o recibía algún acto de violencia, ninguno de ellos afortunadamente expreso algún comentario alarmante ante dicho tema.

Finalmente, después de haber participado todos y haber descrito cada una de las imágenes se concluyó la dinámica con un ejercicio de relajación, explicando que esto ayuda a sentirnos tranquilos cuando estemos tensos, molestos, angustiados o sintamos alguna emoción o sentimiento que no nos gusta, entonces se propuso que cada vez que ellos sientan alguna de estas emociones sacaran su globo imaginario y lo inflaran llenándolo de todo el aire que puedan para después soltarlo y puedan sentirse serenos y tranquilos.

En esta actividad es muy importante que estimulemos la creatividad e imaginación del alumno ya que hubo comentarios de alumnos expresando que no podían llenar el globo porque no lo tenían, es aquí donde se fomenta estas dos habilidades de los alumnos la creatividad e imaginación con estas dos herramientas nunca habrá imposibles para el alumno.

Evidencia:



Actividad de Cierre

Momentos	Actividad	Recursos	Tiempo
Cierre	Los comportamientos adecuados Inicio: Recibe una hoja con imágenes de situaciones correctas e incorrectas con base al comportamiento de los alumnos y la convivencia. Desarrollo: Encierra de color rojo las situaciones incorrectas y con color azul las correctas. Cierre: Expone una situación y comenta el por qué la encerró de ese color.	-Hojas con situaciones. - Colores rojos y azules	15 min

Conclusiones personales

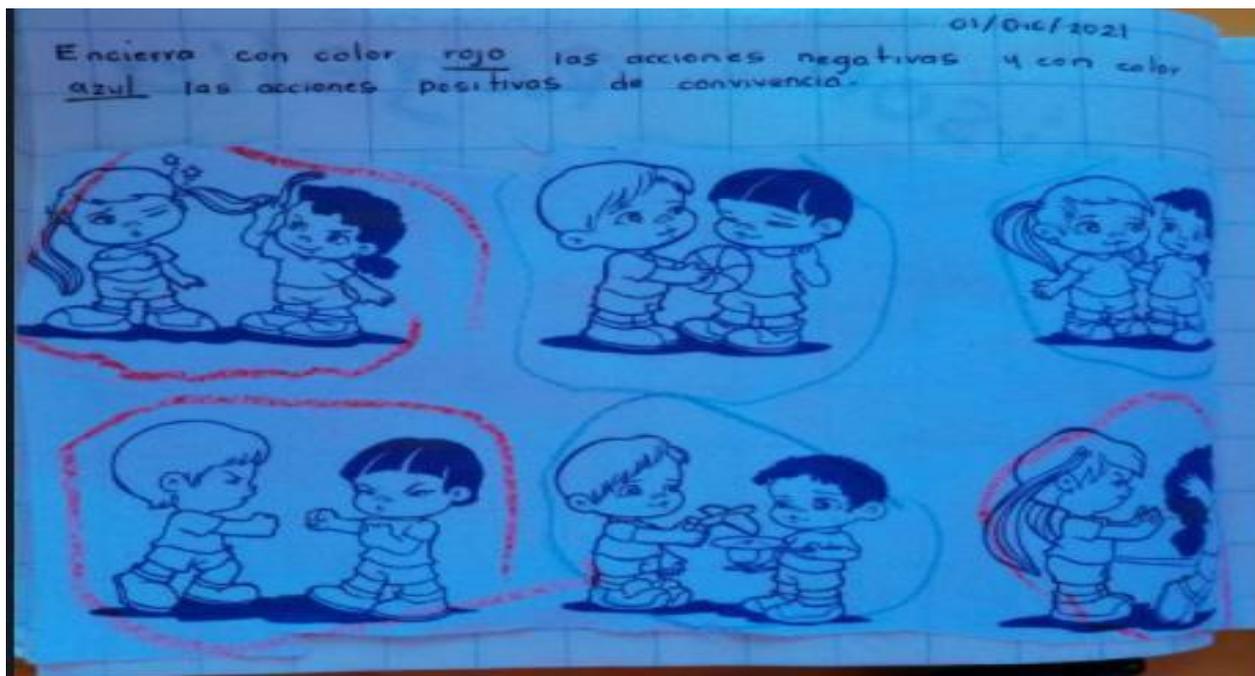
Finalmente concluyendo con esta actividad en donde el alumno pudiera identificar situaciones de convivencia positivas y negativas, además de encerrar con color rojo las incorrectas y con azul las correctas me permitió identificar que aprendió cada uno de ellos.

Se les entrego la hoja de apoyo y se les pidió que la observaran y se les cuestiono ¿Qué observan? A lo cual respondieron correctamente, comentando las acciones que cada uno de ellos estaba realizando, se les pidió que primero encerraran con color rojo los dibujos en donde se vieran actitudes que no son buenas, y después que las identificaron persiguieron con las actitudes buenas. (Aquí no solamente su proporción ayuda a los alumnos de 1° para identificar las acciones siendo ellos quienes expresaran cuando fuera una actitud buena o mala).

Al terminar se pidió a los alumnos que comentaran porque encerró esas imágenes de dichos colores.

Finalmente se compartió que siempre es importante platicar con la otra persona cuando estemos molestos ya que así los problemas se solucionan de una manera más sencilla.

Evidencia:



Conclusión

En cuanto a lo abordado anteriormente es importante considerar cualquier situación de violencia escolar estando alerta de cualquier indicativo que el alumno brinde, por más mínimo que lo consideren, así mismo es fundamental reconocer que no solamente existe la violencia entre pares es decir entre los mismos compañeros sino también la violencia institucional en donde los docentes siguen educando de manera tradicional, dando castigos a los alumnos, poniendo etiquetas, usándolos como ejemplo de burla, o aún peor haciendo uso del maltrato físico; todo esto es violencia, no permitamos que se sigan difundiendo estos actos.

Para combatir la violencia escolar, es necesario aceptar que se trata de un problema público en donde se necesitan de la participación de todos para erradicarla: maestros, padres de familia, alumnos y miembros de la comunidad.

Los maestros tienen una valiosa función que permite detectar cualquier situación alarmante, por lo tanto, es fundamental abordar actividades como las antes mencionadas para identificar las emociones y acciones que el alumno pueda presentar, la observación será un arma poderosa para identificar la manera de relacionarse de los alumnos y así poder actuar si se detecta alguna señal de violencia y pronto poder intervenir y buscar solución.

Padres de familia nunca, le pegues a un niño, ni lo humilles o le grites, mejor adopta normas armónicas de convivencia en casa y explícales las consecuencias de su incumplimiento, así como los beneficios de que se apliquen con constancia y tranquilidad.

Alumnos ustedes tienen derechos, siéntanse seguros y protegidos y expresen toda su inconformidad, pero nunca utilicen la agresión, esa nunca será una buena solución.

Y a ti sociedad en general nunca olvides los buenos valores: respeta, tolera, solidarízate y se empático.

Urge crear un nuevo panorama para la gente que nos preside tener un

mundo más limpio, honesto sin violencia, con mayor comprensión ante todas las cosas y menos abuso

El trabajado es duro, pero es importante iniciarlo porque al final del camino estarán las satisfacciones que nos permitan tener un mundo cada vez mejor, hay que educar para vivir libres de violencia.

Referencias

Bracho, T. (2005) "Violencia escolar", Observatorio ciudadano de la Educación.

DOF. (2019). *Ley general de la educación*. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios.

DOF. *Constitución Política de los estados unidos mexicanos*. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Conde, S. (2011) Entre la ternura y el espanto. Formar ciudadanos en contextos violentos. México: Ediciones Cal y Arena.

Ortega Ruiz, R. (2008) "Estudio introductorio" en Michele Elliot, Intimidación: Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas. México FCE.

Olweus, D. (1998) Acoso escolar, "Bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones. Centro de Investigaciones para la Promoción de la Salud. Noruega: Universidad de Bergen.

Rubrica

ASPECTOS	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
CANTIDAD DE INFORMACIÓN	Utiliza numerosas y diversas fuentes de información (bibliografía, webgrafía, entrevistas...) que están relacionadas con el tema.	Utiliza numerosas y diversas fuentes de información (bibliografía, webgrafía, entrevistas...) aunque no todas aportan información relevante.	Utiliza escasas y poco diversas fuentes de información aunque todas están relacionadas con el tema.	Las fuentes consultadas son escasas, no aportan información relevante y algunas no están relacionadas con el tema.
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las fuentes son de alta calidad, fiables y actualizadas. Completa con imágenes, gráficos, dibujos... que aportan mayor información y matices al texto.	La mayoría de las fuentes de información son de calidad, fiables y están actualizadas. Completa con alguna imagen, gráfico o dibujo.	Algunas de las fuentes de información consultadas no son fiables y/o no están actualizadas. Los recursos complementarios (imagen, gráfico, dibujo) no aportan información relevante.	Las fuentes de información consultadas no son fiables y/o no están actualizadas. No aporta recursos complementarios (imagen, gráfico, dibujo) o éstos no añaden información relevante.
CONCLUSIONES E IDEAS CLAVE	Responde correctamente a la pregunta/reto presentada. Expresa con claridad las ideas clave del tema utilizando un vocabulario adecuado y suscita nuevos interrogantes.	Responde correctamente a la pregunta/reto presentada. Expresa sus ideas de manera clara y sencilla.	Aunque contesta a la pregunta/reto transmite las conclusiones de forma confusa e imprecisa.	No contesta correctamente a la pregunta/reto y no identifica las ideas clave del tema.
PRESENTACIÓN	Información muy bien organizada y redactada. Sin errores gramaticales, ortográficos ni de puntuación. Resalta las ideas principales y utiliza recursos que ayudan a la comprensión del tema.	Información bien organizada y redactada. Sin errores gramaticales, ortográficos ni de puntuación.	la información está organizada aunque en su redacción hay algún error gramatical, ortográfico o de puntuación.	La información no está organizada y en su redacción hay bastantes errores gramaticales, ortográficos y de puntuación.

